

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre [Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atascado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

ECOS DE EUSKARIA.

21 DE JULIO DE 1876!

Seguramente no habrá ningun hijo del noble solar vascongado que, al evocar el triste recuerdo de la fecha fatal que figura á la cabeza de estas líneas, no sienta dolor y angustia en su corazón.

Sería preciso que los altivos hijos de Aitor hubieran perdido todo sentimiento de dignidad y pundonor, si no contristara su ánimo el recuerdo de la felicidad perdida; sería preciso que hubieran perdido por completo su amor á nuestras venerandas y sábias leyes, á nuestras patriarcales costumbres, á cuyo benéfico influjo debió el solar euskaro su prosperidad y ventura, si no maldijeran desde el fondo de su alma y con todas las fuerzas de su corazón la causa primordial de nuestros males presentes y desdichas en el porvenir, las fatales discordias, los odios inveterados que las banderías ultra-ibéricas han sembrado entre nosotros.

Hace ya nueve años que una ley dictada por la envidia y el encono, nos privó de la secular herencia de nuestros mayores; hace nueve años que con manifiesta injusticia se arrebató á un país, libre cual ninguno, á un país que se regia por leyes en cuyo espíritu está encarnada la santa y verdadera libertad, esa libertad admirada de propios y estraños.

Y esta injusticia se cometió con el fingido pretexto de imponerle un castigo; y esa injusticia la llevaron á cabo hombres que blasonan de amar la libertad, en cuyos labios siempre se halla esa palabra, pero que con sus actos, y con éste principalisimamente, dieron prueba palmaria de ser verdaderos autócratas, invocando para ello la terrible fórmula *trae victis!*

Y hace tambien nueve años que el país vascongado sufre con la resigna-

cion y dignidad del mártir, las consecuencias de esa ley injusta; que soporta con heróica entereza el peso de las cadenas con que le aherrojaron los que pregonan la libertad para todos; los que dicen merecen respeto los pactos y convenios estatuidos, pero que tampoco vacilan en romperlos cuando á su capricho ó á su voluntad les cuadra.

El país vascongado, por boca de su genuina representación, las Juntas generales, protestó de tamaña arbitrariedad, contra tan manifiesto atropello; y esa protesta permanece aún en pié y nosotros recogimos esa protesta y un día y otro y siempre la mantendremos con todas nuestras fuerzas, trabajando por todos los medios legales para que se nos devuelva lo que es nuestro, lo que constituye nuestra mas preciada herencia, lo que debiera constituir uno de los mas hermosos timbres de la nación española, pues contaba entre los más valiosos florones de su corona un pueblo que fué su progenitor, una raza que por su lengua, por sus usos y costumbres y por sus leyes seculares, era un venerando monumento de los tiempos mas remotos.

No hemos perdido, ni quicra Dios nos abandone jamás, la consoladora esperanza de que al fin se hará justicia á nuestro conculcado derecho y que unidos todos los vascos en el amor á la patria y olvidando lo que jamás debimos aprender, recabaremos de los que hoy son y siempre han sido nuestros hermanos la devolucion de nuestra perdida libertad y antiguo régimen; que la justicia y la verdad al fin se abren paso.

Bilbao 21 de Julio de 1885.

Leon XIII y la prensa sectaria del extranjero.

Los diarios anti-católicos del extranjero siguen ocupándose en los últimos admi-

rables actos de Leon XIII. A diferencia de la prensa anti-religiosa de España, dichos diarios reconocen, y lo hacen constar así, el prestigio cada día creciente de la Santa Sede y del Romano Pontífice.

Le Temps ha escrito últimamente: «En vano se esfuerzan en hacer que pasen inadvertidos ciertos actos de Leon XIII en que se fijan las miradas de todos los hombres pensadores del antiguo y del nuevo mundo.»

La National Zeitung, de Berlin, órgano tambien liberal y protestante escribe un notable artículo en el que se lee: «Es imposible desconocer que Leon XIII hace cuanto puede por el esplendor y el prestigio del Pontificado, y debe concederse que los resultados corresponden hasta ahora á sus efectos y esperanzas. El actual Pontífice ha logrado rodear el Vaticano con un respeto que no obtuvo anteriormente, en lo que va de siglo.»

La Gaceta de Hungría, el diario más liberal de Buda-Pesth, declara que «las últimas medidas de Leon XIII han restablecido la autoridad absoluta de la Santa Sede.»

Después añade: «No tenemos inconveniente en reconocer con la prensa católica, que los últimos meses han demostrado una vez más, la influencia incomparable que ejerce el Pontificado y el prestigio sin igual que le rodea. El Pontificado es hoy todavía la institución más alta y más respetada, la gran fuerza moral de este mundo. Estas son verdades que no pueden ser discutidas.»

Hablando luego de la cuestion romana, dice: «Reconozcamos que la situación del Padre Santo en Roma no es envidiable; añadiremos que no vemos fácilmente cómo puede mejorarse. La fábula de la reconciliación del Vaticano con el Quirinal no merece ser tomada en serio. Qué torpeza creer que el Papa pueda aceptar algun día la ley de garantías! Aunque quisiera no podría hacerlo. El Pontífice supremo de la Iglesia católica no podrá aceptar nunca, sin comprometer su autoridad y sin lastimar los sentimientos de los fieles, una subvencion del Gobierno del Quirinal.»

Termina así: «Ningun Papa podrá reconocer nunca el despojo de la Santa Sede, entre otras razones, por no mostrarse defensor menos enérgico de los derechos de la Iglesia que su predecesor.»

Después de esto, vergüenza da decir que hay en España periódicos que sostienen estos días que la cuestion romana está definitivamente resuelta y que nadie, excepcion hecha de los católicos, se ocupa en la situación en que se encuentra el Papa en Roma.

rra, y, según las probabilidades, al mismo gobernador Eustaquio de Baumarché.

Pasando ahora á ocuparnos del asunto que trata en su obra el poeta Tolosano, no podemos menos de lamentar la deficiencia de documentos fehacientes, relativos á la historia de Pamplona, que se observa hasta los comienzos del siglo XI, pues ellos servirían para explicar hechos que aun aparecen envueltos en densa oscuridad, y nos revelarían quizá el origen de aquellos diferentes barrios y clases de población que hubo en la antiquísima ciudad, en cuya heterogeneidad leba buscarse el germen de las crueles luchas que más tarde ocurrieron.

Lo más probable y verosímil,—como dice D. Pablo Ilarregui en el notable prólogo del poema ya citado,—es que derruidos los muros de Pamplona por el ejército de Carlo-Magno, y quedando expuesta la población á las correrías de los moros, debió irse despoblando sensiblemente. Cuando los sectarios de Mahoma fueron ya rechazados y contenidos lejos del Arga, hubo de fortificar y repoblar la ciudad, y á ese fin debieron encaminarse las dis-

Correspondencia.

Madrid 21 de Julio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

No fué de muy buen efecto para el Dr. Ferran la sesion celebrada anoche en el Ateneo. Y digo que no lo fué, porque aparte de los cargos que resultaron para el sistema de inoculación del virus atenuado, de la rectificación del Sr. Santero y del principio del discurso muy notable del Dr. Simano, lo que dijo, y Sr. Ovilo fué demostrar que habia estudiado mucho todo lo referente á microbiología, que todo esto podría acaso aplicarse al sistema Ferran según lo que resultase de sucesivos experimentos, pero que por hoy era todo lo muy dudoso y habia que seguirlo como se admite el ensayo de muchos específicos. Es decir, posibilidades de éxito para el sistema, pero nada más; y comparando el procedimiento al de otro cualquier médico ó curandero, lo cual no realza mucho en el terreno de hombre científico al Dr. Ferran.

Se espera con interés la siguiente sesion que será el jueves.

El mucho calor que estos días se deja sentir, la circunstancia de estar cerradas las Cámaras y el que muchos personajes políticos políticos se encuentran fuera de Madrid, ha contribuido á que la recepcion de hoy en Palacio no haya sido tan animada como otras. No obstante han asistido que recuerdo, los Sres. Márton marqués de la Vega de Armijo, Silvela (D. Manuel) Albareda, Linares Rivas, Sardoal Dávila y otros directores generales, personal de los ministerios, oficiales generales y jefes y oficiales de la guarnicion.

Recuerdo tambien haber visto á las duquesas de Medina de las Torres, Ahumada y Maquera, condesas de Superunda y Purorostro y señora de Martínez Campos.

El Sr. Villaverde ha asistido apesar de la indisposicion que desde ayer se siente. La reina vestia precioso traje color rosa ostentando valiosas joyas y las infantas de blanco y el rey de capitán general.

Después de la recepcion reuniéronse brevemente los ministros con el rey y se acordó que la corte salga pasado mañana para la Granja, en donde permanecerá hasta fines de Setiembre.

El rey irá pronto á tomar las aguas de Betelu: y si, lo que no se teme, vienen dias aciagos para Madrid, lo visitará el rey cuando la epidemia esté en su periodo álgido.

Con los reyes irá á la Granja el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Esta tarde han circulado las órdenes para que salgan con direccion á dicho real sitio dos compañías de Arapiles, sesenta

posiciones tomadas por D. Sancho el Mayor en 1027, mandando restituir á la Iglesia de Santa Maria (la Catedral) los bienes que la habian sido arrebatados y, devolviendo á la villa las prerogativas y esenciones de que antiguamente disfrutara, comprendiéndose por el contexto del documento la triste situación á que habia llegado en la época anterior.

Apresuráronse los Reyes, sin duda alguna, á repoblarla, protegiendo el establecimiento de gentes de diferentes procedencias, que constituyendo cuatro pueblos distintos, con municipios independientes entre sí, fueron origen de discordias terribles y crueles contiendas. En 1129 concedió D. Alonso el Batallador á los francos que vinieron á habitar en el burgo de San Saturnino de Iruñá, el fuero de Jaca y varios privilegios notables, algunos de los cuales eran: que no poblase entre los francos ningun Navarro clérigo, (1) soldado ni infanzon: que los vecinos de otra población no pudiesen hacer fortificaciones contra el Burgo;

(1) Entiéndase que esta palabra no tenia en todos los casos el mismo significado que hoy.

(2) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

LAS GUERRAS CIVILES

de Pamplona

EN EL SIGLO XIII.

POR DON JUAN ITURRALDE Y SUITE.

á Tierra Santa, razon por la cual—dice mon-sieur Francisque-Michel—el relato de la cruzada de Túnez que hace el poeta Tolosano, merece colocarse al lado de la Crónica del Sire de Jolavillo, que nada dice de tan gloriosa empresa por no haber asistido á ella. "Pour ce que je n'i fu pas, la merci Dieu, ne je ne veil chose dire ne metre en mon livre de quoi je ne soie certain." Según el mismo Francisque-Michel, autoridad para nosotros respetable en la materia,

alabarderos con seis oficiales mayores y ocho menores.

La salud pública en Madrid no es aun alarmante, puesto que hasta las doce del día han fallecido del cólera seis personas.

De provincias las peores noticias son de Zaragoza y de Valencia.

De política no se habla; los periodistas tienen que aguzar el ingenio para dar algún interés á sus publicaciones, así que más que noticias son baladas lo que se publica que tiene relacion con la política palpitante.

Entre los que gustan de hacer augurios se anuncia para el mes de Noviembre un gabinete Torero. Lo que yo creo es que en aquella fecha será ministro el expresado personaje, pero siendo el señor Cánovas el jefe del gobierno.

Hoy ha habido jubileo en casa del señor Sagasta con motivo de ser sus dias.

Le han visitado muchos correligionarios.

El Sr. Cadórniga se manifiesta satisfecho de no haber consentido que se vacunaran los confinados de Valencia y Cartagena, pues la salud en los penales no puede ser más satisfactoria. Ya dije que en Valencia donde hay más de tres mil desgraciados que espían sus faltas, solo han muerto cinco del cólera en los dos meses que dura la epidemia, y en Cartagena en donde tambien causa estragos y hay 1.500 reclusos es inmejorable la salud en el establecimiento penitenciario y eso que 50 de ellos se ocupan en desinfectar y enterrarse.

Recordarán los lectores que el ayuntamiento de Madrid habia comisionado á su presidente Sr. Bosch para que conferenciara con el presidente del Consejo y ministros de Hacienda á fin de procurar una formula por la que volviera á dicha corporacion la administracion de los consumos y que el alcalde celebró la primera conferencia sin resultado; pero cuando iba á volver á hablar el Sr. Cos-Gayon le ataca una gastrica y se vé obligado á guardar cama desde hace tres dias.

Y como los señores concejales estan dispuestos á llevar adelante la cuestion por todos los medios que puedan, porque estan convencidos de los grandísimos perjuicios que se les irrogan; para no continuar este estado de cosas han comisionado hoy á los Sres. Martos, marqués de la Vega de Armijo, Plazaola y Concha, Alcalde para que se avisten con el señor ministro de Hacienda y convegan en llevar la administracion de consumos otra vez el ayuntamiento, en la inteligencia que de no conseguir lo dimitirá el ayuntamiento en masa, sin escepcion alguna.

El motivo de este tan terminante acuerdo, obedece á lo que tengo dicho, el municipio de Madrid sin administrar los consumos no puede atender á sus necesidades; y el estado nada gana con administrarlos.

Veremos el final de este escandaloso asunto.

Su afectísimo,  
El Corresponsal.

**Medidas sanitarias en Pamplona.**

Ayer se publicó en esta capital el siguiente bando:

Don Miguel Garcia Tuñon, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que como medida de precaucion, que he creido de mi deber adoptar en las actuales circunstancias para impedir en lo posible la invasion del cólera morbo asiático, he venido en decretar, de acuerdo con los Sres. Tenientes de Alcalde, despues de oír el parecer del Sr. Subdelegado de Medicina y el del Cuerpo Médico de esta ciudad, lo siguiente:

y que si lo intentaran resistiesen con todas sus fuerzas: añadiéndose que el Rey daba la poblacion á Dios, á Santa Maria y al Obispo de Pamplona, quien debia elegir el alcalde entre los tres individuos que los vecinos le propusieran todos los años.

Las otras poblaciones inmediatas al Burgo de San Cernin eran la Navarrería, La Poblacion de San Nicolás y el Burgo de San Miguel. La diferencia de derechos de los diferentes pobladores de estos barrios, que, como queda dicho, tenían jurisdicciones y concejos separados, fué causa, sin duda, de los disturbios que con tanta frecuencia habia entre ellos.

Ya antes de los trágicos sucesos de que vamos á ocuparnos al examinar el poema de Anelir, habian tenido lugar acontecimientos que bien á las claras manifiestan la enemistad de que, unos contra otros, se hallaban animados los habitantes de la antigua Iruña, pues en 1180 los del Burgo de San Cernin, ajustándose al privilegio del Rey D. Alfonso, acordaron expulsar á todos los Navarros que moraban entre ellos, salvo algunas escepciones, y convinieron tambien en no recibir nunca por vecino

Todo vecino y muy especialmente los dueños de casas de huéspedes, posadas y fondas, pasarán diariamente á esta Alcaldía, una relacion de los forasteros que admitan en sus respectivas casas haciendo constar en la misma los puntos de donde aquellos procedan.

Los infractores del presente bando que principiará á regir desde el día siguiente al de su publicacion, serán multados con todo el rigor de la ley, y á este efecto ordeno á todos los dependientes de mi autoridad, me den parte inmediato de cualquiera infraccion de que tuvieren conocimiento.

Pamplona 22 de Julio de 1885.—Miguel Garcia Tuñon.

Además de la disposicion que antecede, se acordó ayer por la comision de alcaldes llevar á la práctica tan pronto como sea posible las precauciones siguientes:

1.ª Establecer en el portal de San Nicolás un servicio de observacion facultativa y fumigacion con el objeto que luego se dirá.

2.ª Prohibir á las lavanderas que laven ropas en ningun punto del rio más abajo de las Mañetas, y obligarlas á que ejecuten aquella operacion en las orillas del rio cerca del convento de San Pedro y de la fábrica del señor Pinaquy.

3.ª Mandar que en el Matadero de carnes no se limpien ni aun siquiera los suelos con agua del rio Arga.

4.ª Instalar en los portales de Francia y de Tejería una oficina, donde se fumiguen todas las ropas que traigan á esta poblacion las lavanderas.

5.ª Desde el día en que quede instalado en el portal de San Nicolás el servicio de fumigacion y observacion facultativa, se exigirá en todas las puertas de esta poblacion á los forasteros que á ellas lleguen, el certificado de origen ó una patente de Sanidad. Al que carezca de este documento se le prohibirá la entrada, obligándosele, si quiere entrar, á que lo haga por la puerta de San Nicolás, donde será sometido á la fumigacion é inspeccion facultativa convenientes.

Entre tanto será detenido y puesto en observacion todo aquel que por su aspecto revele no ser de esta provincia ó infunda sospechas respecto á su salud.

Por nuestra parte declaramos desde luego que estas precauciones nos parecen acertadas. Pero tambien hemos de declarar que á nuestro juicio ninguna de ellas es tan enérgica y eficaz como nosotros quisieramos y el vecindario desea.

Hoy estamos amenazados de un peligro inmediato. Es casi un milagro que no tengamos ya aquí el cólera traído por las muchísimas personas que llegan de Zaragoza, poblacion de donde huyen multitud de familias diariamente porque allí causa estragos la epidemia. El vecindario de Pamplona se lamenta y con razon de que se permita entrar en esta capital á los que emigran de la de Aragon, sin mas precauciones que la simple fumigacion á que son sometidos al apearse del ferro-carril.

Y cuenta que no todas las personas que aquí entran, procedentes de Zaragoza sufren la fumigacion ni aun la inspeccion facultativa. Se sabe positivamente que muchas de esas personas, mejor, de esas familias, burlan las precauciones de que hablamos, pues desembarcando en Noain ó en algun otro punto del Carrascal, vienen despues á Pamplona sin acercarse á la estacion de la vía ferrea.

Lo que venimos diciendo justifica la alarma de este vecindario y su pretension de que se ponga mayores dificultades á la entrada en esta capital á los viajeros de Zaragoza, que como hemos dicho, milagro será si no nos traen el cólera.

Medito seriamente todo esto la autoridad local y proceda con todo rigor, dejando á un lado ciertos miramientos y considera-

á ninguno, no siendo hijo de franco ó franca, ni arrendarles casas ó tiendas, ni enseñarles determinados oficios, para cuyo desempeño les consideraban indignos.

Los males que de tal estado de cosas resultaban no podían ocultarse á nadie, y así vemos que D. Sancho el Fuerte, de acuerdo con el Obispo de Pamplona procuró y logró reconciliar, un año despues de la batalla de las Navas, á los cuatro barrios, adoptando medidas acertadas para que en adelante no se repetirían tan lamentables disensiones.

Pero el mal estaba profundamente arraigado y se reprodujo con furor al poco tiempo; volvieron las inquietas poblaciones á someter sus diferencias al Rey y al Prelado, y estos, despues de consultar al consejo del monarca y otros varones prudentes, dispusieron que los de San Nicolás, Navarrería y San Miguel olvidasen sus respectivos resentimientos, motivado por el incendio del primerero de aquellos barrios; que lo mismo hicieran los de San Cernin respecto de las quemas que habian sufrido; que todos los habitantes de unos y otros; á contar desde los siete años, jurasen guardar

ciones que, si bajo algun punto de vista son atendibles, lo son infinitamente menos que la conservacion de la salud pública por la cual están obligadas á velar las autoridades con todo el celo y energia de que sean capaces.

**La voz del pueblo.**

Pamplona 22 de Julio de 1885.

Sr. Director de el LAU-BURU.

Muy señor nuestro: Existe un punto que la ciencia ya no discute. El cólera se importa: se lleva de un punto á otro por las personas, por las ropas, por las mercancías. Luego el remedio se desprende lógica y naturalmente. El año último, cuando la epidemia asolaba á Tolon, Marsella, Cete, Nápoles, el aislamiento á salvó España del contagio. La epidemia está llamando hoy á las puertas de nuestra casa. Muchísimas personas procedentes de Zaragoza y otros puntos infestados llegan todos los dias á esta capital, sin que se les oponga obstáculo alguno.

Es preciso que nos aislemos si queremos evitar muchas lágrimas y mucha desolacion.

Antes que los mezquinos intereses materiales está la salud pública. Y la pérdida de la salud y no la prevision, es lo que destruye y mata la riqueza. ¿Qué vende el comercio en una poblacion epidemiada? ¿Qué quebrantos no se le evitan, en cambio, con prevenir la epidemia?

En vista, pues, de las gravísimas circunstancias sanitarias por que atravesamos, nos permitimos proponer y pedir lo siguiente:

1.º Que se cierren cinco de las seis puertas que tiene la plaza, y que en la que quede abierta se establezca un edificio provisional, convenientemente dotado de personal y material, donde los viajeros sufran una inspeccion facultativa detenida y minuciosa, antes de entrar en la ciudad, y sin perjuicio de las fumigaciones á que habrán sido sometidas en la estacion de la vía férrea por el médico encargado de prestar ese servicio.

2.º Que se instale inmediatamente un hospital lazareto con personal idóneo y material completo, donde puedan purgar cuarentena los viajeros qua en la inspeccion facultativa, á que se habrán sometido al llegar á la puerta de la plaza, presenten síntomas sospechosos.

3.º Que se instale otro hospital de coléricos adonde puedan ser trasladados, aislados y asistidos los primeros enfermos, si por desgracia, y contra todas las medidas adoptadas, se presentara el cólera en Pamplona.

4.º Que por las juntas parroquiales de Sanidad se giren visitas diarias y castiguen con el máximo de la multa á todos los vecinos negligentes y descuidados y á todos los propietarios casas que no tengan en debidas condiciones de aseó, policia y limpieza los patios, cuadras, bajeas, bodegas, etc.

5.º Que se practiquen diariamente fumigaciones y desinfecciones de letrinas, cloacas y en general de todos aquellos puntos ó parajes que pueden convertirse al menor descuido en focos de infeccion.

6.º Que se prohíba terminantemente lavar ropas en la parte inferior del rio á partir del punto donde desagua, el alcantarillado general de la poblacion y que así mismo se prohíba en absoluto el empleo de agua en el matadero.

7.º Que se vigile escrupulosamente el manantial de Subiza y que se nombren guardas encargados de vigilar los puntos de toma de agua desde el indicado manantial hasta Pamplona.

8.º Que se suspenda en absoluto la subida de aguas del rio, ó al menos que suban en la menor cantidad posible, destinando exclusivamente á la limpieza del alcantarillado.

9.º Que se vigilen con todo rigor los generos y articulos de comer espuestos á la venta en el mercado público, como así mismo los articulos de beber que se espenden en las tabernas y establecimientos análogos.

Tal es, en resumen, lo que pedimos.

Queremos simplemente librarnos de la epidemia reinante, creyendo en conciencia prestar un servicio á nuestros conciudadanos. Por lo que toca á los puntos en que desgraciadamente reina ya el cólera, pedimos para ellos nuestro óbolo, nuestro concurso y nuestras oraciones.

No faltaria quien vea el miedo en el fondo de este escrito. Jamás ha sido la prudencia patrimonio de cobardes. Y nosotros lo que queremos es prevenir antes que deplorar.

Si todas estas medidas exigen gastos, que los exijan. Seria altamente censurable que por el miedo á gastar, tuvieramos el valor de arrostrar la epidemia y de presenciari esos cuadros desgarradores que nos ofrecen las poblaciones invadidas.

Somos de V. atentos S. S.

Muchos vecinos.

**La muerte de un filósofo hegeliano.**

El 11 del corriente murió en Nápoles un profesor de la Universidad, M. Augusto Vera, muy conocido en Francia y en el mundo científico por sus trabajos filosóficos de panteísmo hegeliano. En efecto, racionalista pronunciado, habia consagrado Vera todos sus obras, escritas en italiano, en francés y en inglés, á la glorificación de la filosofía de Hegel. Y hé aquí que por uno de esos contrastes que, gracias á Dios se han producido más de una vez, ese enemigo declarado de la Iglesia y del Papa, ha tenido un fin edificante.

La *Discuzione*, de Nápoles, dá detalles conmovedores sobre la visita del Cardenal Sanfelice, Arzobispo de Nápoles, al filósofo postrado en el lecho del sufrimiento. A consecuencia de esta visita, en la cual habia mostrado sentimiento de fé inesperada. M. Vera se confesó con el Sacerdote enviado cerca de él por el Arzobispo é hizo en presencia de dos personas delegadas á este efecto una retractación completa de todo lo que habia escrito y pensado contra la Iglesia y el Soberano Pontífice. Despues recibió con fervor el Viático y la Extrema-unción. Varios periódicos revolucionarios italianos se muestran muy contrariados por esta muerte cristiana de uno de los corifeos de la incredulidad en Italia.

**Un Archiduque en España.**

Con este epigrafe publica *El Imparcial* el siguiente despacho:

Lóndes 20 (10.44 mañana.)

El coresponsal del *Standard* en Viena telegrafia hoy há su periódico diciendo que el archiduque Carlos Esteban, capitán de la marina austriaca, piensa entrar en breve al servicio de España.

El archiduque cuenta veinticinco años de edad y es hermano de la reina doña Maria Cristina.

Según el telegrama del *Standard*, el archiduque irá á España por invitacion del rey D. Alfonso, ó por lo menos, cediendo á un deseo de éste.

En los círculos cortesanos de Viena se insinúa la probabilidad de que contraiga matrimonio con la infanta doña Eulalia. En los mismos círculos, y siempre según el coresponsal, se comenta muy favorablemente la noticia, diciéndose que la nueva alianza de la casa real española con la familia de la reina en la corte de España.

El *Standard* termina con una indicacion que parece tener crédito en Viena; pero que aquí es acogida con incredulidad y que trasmito á título de curiosidad más bien que como otro cosa. Dice el telegrama que el ingreso del archiduque Carlos Esteban en la armada Española preparará el camino para efectuar en plazo más ó menos

paz y concordia, y que si alguno la perturbase se unieran todos contra él y lo expulsaran ó destruyeran; que la edificacion de casas y fortificaciones se sujetara á las prescripciones que se le señalaban, y, en resumen, que no se hicieran obras de defensa entre las poblaciones; pero que pudieran fortificarse, cuanto se quisiera, los muros exteriores.

Merced á tan sábias medidas disfrutose de paz durante los reinados de los dos Teobaldos; pero D. Enrique, que los sucedió, cometió el funestísimo error de derogarlas, obedeciendo, quizá inconscientemente, á sugestiones interesadas, y los ánimos volvieron á enconarse sobreviniendo en tan graves circunstancias el fallecimiento de D. Enrique, que acació en 1274.

Heredó el trono su hija Doña Juana, de 2 años de edad, y Aragon y Castilla, que codiciaban la corona, aumentaron con sus pretensiones la division interior. Fué preciso entre tanto nombrar Gobernador de Navarra, y las Cortes convocadas por la reina Blanca, madre de Juana, eligieron á D. Pedro Sanchez de Monteagudo, Señor de Casante; pero á pesar

de que este, ántes de tomar posesion de su cargo, juró, como debia, mantener los fueros, los representantes de las villas, celosos de sus libertades, é independientemente de los nobles, se confederaron por un plazo de treinta años, para defenderlas contra el Gobernador si llegaba á quebrantarlas.

Mientras el nuevo gobernador se reunía en Olite con algunos Caballeros y hombres buenos de las villas, y se manifestaban adictos al infante de Aragon, un señor poderoso de la montaña de Navarra, Garcia Almoravit, rival de D. Pedro Sanchez, favorecia las intrigas de Castilla.

En tal disposicion se encontraba el país, cuando los habitantes de la Navarrería de Pamplona, empezaron á elevar fortificaciones contra el Burgo de San Cernin, con desprecio de lo estipulado: reclamó éste y acudió ante el Gobernador de Navarra, pero los primeros desatendieron lo dispuesto por el Señor de Casante y continuaron sus aprestos belicosos.

(Se continuará.)

e moto  
fiol.  
Aquí  
marina  
la falta

Har  
program  
en honc  
para est  
Princ  
añadas  
TUAS  
de pied  
na del i  
bien po  
nuevas  
serán la  
dinarias  
Las f  
Loyola,  
de Agos  
mo de l  
conocid  
Este año  
do los t  
samente  
detes et  
En los  
verificar  
cada un  
ría de L  
Agosto  
lla dos t  
cionados  
matarán  
El día  
quemará  
fuegos a  
se maug  
ya const  
tido en g  
de Guip

Esta  
co de La  
cada á la  
que toma  
de la cor

Hoy  
hana se c  
putacion  
una soler  
Altísimo  
recido pa  
vier, libr  
asola á la  
Con tal  
parte del  
cercañan  
hasta el t  
país, lo  
nada más  
ciarse á s  
el que ho

Se n  
Zaragoza  
Noain un  
en esta p  
de aquí s  
¿Le par  
rable?  
A nosot

Tene  
que versa  
el titula  
gar. Solo  
recibido á  
nos ha in  
mero de h  
de mañana  
todo aquel  
des enérg

Los q  
la de niño  
instancia  
Junta pro  
fin del pre

Desde  
correspon  
ministraci

En la  
el ayunta  
precaucion  
de las casa  
do por el c

La pr  
congadas  
triste recu  
dictó la tu  
país vasco.

Proce  
to Rico lle  
vapor corr  
ría trasatl

Habié  
calde á la  
cerca del p  
si en caso  
disponer d  
lectores, s  
sacerdote  
generosam  
cion que la

Segun  
de Madrid,  
ha causad  
ni un solo  
macenados  
guos, apes  
de vecinos

se moto la ansiada reforma de la marina española. Aquí se dice que si España desea reformar su marina deberá principiar por aumentarla y que le faltan más barcos que reformadores.—G.

**Gacetillas.**

**Han comenzado á circular los** programas de las grandes fiestas y funciones que en honor del Gran San Ignacio de Loyola prepara este año el ayuntamiento de Azepeitia.

Principalmente por haberse emprendido este año las obras que faltan para concluir el SANTUARIO DE LOYOLA, admirable monumento de piedad y de arte, consagrado á honrar la cuna del inmortal San Ignacio de Loyola, y también por que se inaugura la plaza de toros con nuevas y hermosas barreras, tendidos y palcos, serán las próximas fiestas de S. Ignacio extraordinarias y magníficas como nunca.

Las funciones religiosas de la parroquia y Loyola, particularmente la procesion del día 1.º de Agosto, en cuyo día celebrará de pontifical uno de los Sres. Prelados que asistian, son tan conocidas y celebradas que es inútil detallarlas. Este año serán, si cae más grandiosas. El Prado de las torres y cúpula de Loyola estarán vistosamente adornados con arcos, banderas, gallardetes etc.

En los días 31 del corriente y 1.º de Agosto se verificarán dos corridas de toros, lidiándose en cada una cuatro toros de la acreditada ganadería de Lizaso hermanos, de Tudela. El día 2 de Agosto serán lidiados y muertos por la cuadrilla dos toros de la misma ganadería; y los aficionados de Azepeitia picarán, banerillarán y matarán dos toros de Lastur.

El día de San Ignacio y el día siguiente se quemarán por la noche vistosas colecciones de fuegos artificiales. En la mañana del tercer día se inaugurará un magnífico juego de pelota, cuya construcción se está terminando, con un partido en que tomarán parte los mejores jugadores de Guipuzcoa.

**Esta noche tendrá lugar en el Circo** de Laberta la cuarta funcion de moda, dedicada á la ele gantesociedad pamplonesa, y en la que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

**Hoy á las diez y media de la mañana** se celebrará por encargo de la Exema. Diputación foral en la iglesia de San Saturnino una solemne funcion religiosa para impetrar del Altísimo por la intercesion del glorioso y esclarecido patron de Navarra San Francisco de Javier, libre á la provincia del azote temible que asola á la nacion.

Con tal motivo tenemos entendido que gran parte del vecindario piensa congregarse en las cercanías del Palacio provincial para acompañar hasta el templo á los dignos representantes del país, lo cual celebraremos muy de veras, pues nada más propio de pueblos católicos que asociarse á sus autoridades en actos religiosos como el que hoy va á celebrar la Exema. Diputación.

**Se nos dice que procedentes de** Zaragoza bajaron ayer del tren en la estacion de Noala unas 120 personas, que despues entraron en esta poblacion conducidas en carruajes que de aquí salieron.

¿Le parece á las autoridades que esto es tolerable? A nosotros y al vecindario no.

**Tenemos en cartera otro escrito** que versa sobre el mismo asunto á que se refiere el titulado *La voz del pueblo*, inserto en otro lugar. Solo le abundancia de original y el haberlo recibido á hora alguna tanto avanzada, es lo que nos ha impedido publicarlo tambien en el número de hoy. Lo haremos, Dios mediante, en el de mañana, porque estamos dispuestos á acoger todo aquello que tienda á que se adopten medidas energéticas.

**Los que deseen solicitar la escuela** de niños de Almandoz pueden presentar sus instancia documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública, hasta fin del presente mes.

**Desde ayer es fumigada la co-** rrespondencia, luego de la llegada, en la administración de correos de esta capital.

**En la sesion que h y celebrará** el ayuntamiento se estudiará el proyecto de precauciones higiénicas y servicio facultativo de las casas parroquiales de socorro, presentado por el cuerpo médico de esta ciudad.

**La prensa de las provincias vas-** congadas dedica con fecha 21 del corriente un triste recuerdo á igual día de 1876 en que se dictó la funesta ley abolicion de los fueros del país vasco.

**Procedente de la Habana y Puer-** to Rico llegó sin novedad ayer á Santander el vapor correo *Ciudad de Santander*, de la compañía trasatlántica.

**Habiéndose acercado el Sr. Al-** calde á la propietaria de una casa que existe cerca del prado de Barañain con objeto de saber si en caso de necesidad el Ayuntamiento podría disponer de dicha casa para hospital de convalecientes, la propietaria hermana del virtuoso sacerdote D. Bartolomé Istúriz se ha prestado generosamente á ello no exigiendo mas retribucion que la que el Ayuntamiento quiera darle.

**Segun vemos en los periódicos** de Madrid, en Aranjuez donde tantos estragos ha causado la epidemia cólera, no ha habido ni un solo caso en el edificio donde estaban almacenados los desinfectantes ni en los contingentes, apesar de vivir en ellos un buen número de vecinos, y no obstante estar situados en la

parte de la poblacion en que más se dejó sentir la epidemia.

**Ayer salió la comision municipal** de obras acompañada de varios empleados del ramo con objeto de inspeccionar el viaje de aguas de Subiza y comprobar el aforo último, segun el cual llegan á esta poblacion noventa mil litros de agua por hora, viendo si es posible todavia aumentar esa cantidad.

**La autoridad local tenia proyectado** instalar en la ripa de beloso las casetas de la feria para que pudieran trasladarse y vivir allí las familias que hoy viven aglomeradas en algunas casas de esta ciudad. Pero habiéndose sabido de la probabilidad de que en aquel punto se establezca un hospital militar para cólericos, se ha pensado en instalar las referidas casetas en la explanada inmediata á la llamada cuesta de la reina.

**Tenemos entendido que ha sido** nombrado sub-delegado de farmacia en esta capital el distinguido farmacéutico D. Manuel Mercader.

**Por la Alcaldia de esta capital se** dio ayer cuenta al Jurgado de que en la calle de Santo Andía habia sido victima de un atentado brutal una niña de doce años.

Horror causa noticia semejante y es de esperar se castigue con la mayor severidad tan abominable delito.

**Habiéndose declarado el cólera** en un castillo, pueblo cercano á Navarra por la parte de Sangüesa, se han tomado las medidas conducentes á impedir por aquella parte la invasion de la epidemia.

**En la cuarta plana de este pe-** riódico publicamos un anuncio que dice la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demacracion de los niños, latos, etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnantecocos pueden tomarlo. La Emulsion de Scott esta recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.

**Cultos religiosos.**

Jueves.—San Apollinar.

En San Agustin.—A las nueve de la mañana misa y novena de Ntra. Sra. del Carmen.

A las siete y media se expondrá S. D. M. se rezará el Santo Rosario, novena, gozos cantados y reserva.

En San Fermín de Aldapa.—A las siete y media de la tarde novena de Ntra. Sra. del Carmen con gozos cantados.

**Mercados.**

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'19 pesetas	17,93 rs.
Habas duras	2'70 "	15'20 "

Trigo vendido 14 dobles decálitros, equivalentes á 9 robos y 15 almudes.

**Anuncios preferentes**

**MÁQUINA.**

Se vende una «Singer» intermedia casi nueva y se dará en un precio muy arreglado. Calle San Agustin 26 1.º

**QUESO**

de bola clase superior, se ha recibido en e establecimiento de Joaquín Got y Sola Valencia, 2.

**TESORO DE LA BOCA.**

El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses. Para los dolores de muelas no tiene rival. Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo. En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22. Sangüesa, farmacia de Galilea.

**Isaac y Macía**  
Almacen de papeles pintados para habitaciones.  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10

**DESENGANARSE.**

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido, con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus olientes.

**Valores del Estado**  
COMPRA Y VENTA EN COMISION  
GIROS Y COMISION S  
Casiano Diaz.  
18. — ZAPATERIA — 18.

**El Cirujano Dentista don**  
**MARIANO RUBIO, vive en**  
**la Plaza del Castillo, número**  
**28, 2.º**

**AGUAS MINERALES DE BURLADA.**  
(NAVARRA) Á 3 KILÓMETROS DE PAMPLONA.  
*Bicarbonatadas Sódicas Yoduradas.*

Eficacísimas para la curacion pronta y radical de las enfermedades del estómago vejiga de la orina y otras muchas afecciones; probado en miles de enfermos. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre. Estas aguas se toman en todo tiempo, precio á 3 reales botella de 4 litro, pedidos y demás detalles al administrador del establecimiento en Burlada.

**Instruccion popular**  
*Consejos generales para prevenir la infeccion del*  
**COLERA**  
POR EL

**Dr. Manuel Jimeno y Egúrvide**  
Vendese este folleto, á 4 reales ejemplar en el centro de suscripciones de D. Casildo Iriarte San Nicolás, 4, y en casa del autor, Espoz y Mina, 9, 3.º Pamplona.

**CASA CAMPION.**

*Chapitelá* Números 20.  
**Ferretería.**

En este establecimiento dedicado exclusivamente á ese ramo y quincalla ordinaria se acaba de recibir un surtido completo de cerrajas del extranjero, y del país, para muebles, baules, puertas de habitacion, calle y templos.

Picaportes de todas clases, visagras, pernios, palmeras etc.

Herramientas para carpintería, limas, puntas llamadas de París.

Llamadores para puertas de calle y habitacion.

Batería de cocina de hierro y porcelana, iden con esmalte azul y blanco.

Tijeras de podar de todos precios, guadañas, idem y las llamadas Sutterlin.

Canillas de metal y madera y gusta vinos Languidocien.

Relojes de asar, molinos y tostadores para café.

Máquinas de prensar y picar carne.

Pozales de hierro galvanizado del precio de 5, 6, 7 y 8 reales pieza.

Jarros, cubetes, bañeras y agua maniles para sacristías y comedores.

Todos estos artículos se pueden ofrecer con notable rebaja.

**PIANO.**  
Se vende uno vertical y nuevo por tres mil reales, en la calle Calderería número 14, primer piso darán razon.

**EL** despacho del Procurador que suscribe se ha trasladado á la Calle de Eslava, número uno cuarto principal. Pamplona 19 de Julio de 1885.—Pablo García.

**Aviso importante.**  
Habiéndome separado de la sociedad que formaba parte «Vidal Diaz y compañía», tengo el gusto de anunciar á mis muchos favorecedores y á los habitantes de esta provincia en general, que el viajante exclusivo para la propaganda de la «Sagrada Biblia» ilustrada por Gustavo Doré, es el que suscribe quien salcon esta fecha á recorrer los pueblos de la montaña.  
*Antonio Diaz.*

**ANUARIO DEL COMERCIO y de la industria.**

*Publicado por la acreditada casa C. Bailly-Bailliere, de Madrid.*

Estando preparando la publicacion del *Anuario de Comercio* para 1886, el que desee suscribirse ó publicar algun anuncio en tan importante como útil, que es esta obra, deberá entenderse con mi exclusivo representante para Navarra don E. Compañed, San Nicolás 29 Pamplona, quien dará cuantos detalles se le pidan con relacion al anuario. El precio de la obra es, 15 pesetas por suscripcion echa antes de 1.º de Octubre y 20 pesetas sin excepcion alguna pasada la citada fecha. Los anuncios, á precio de Tarifa; la cual obra en poder de mi representante. N. B. La suscripcion al anuario, no se paga interin no obra en poder del suscriptor el anuario, no se paga interin no obra en poder del suscriptor el anuario, el cual se remitira á mediados de Enero próximo encartonado en tela, de más de 2.500 páginas. Todo suscriptor al anuario tiene derecho á la insercion gratuita de su nombre apellido á profesion que ejerce. Los anuncios no se ecora interin no se publiquen en el anuario.  
*E. Bailly-Bailliere.*

**ANUNCIO.**

La sociedad de cortadores «La Provedora», de esta ciudad, necesita un dependiente para vender carnero.  
Dirigirse á D. José Videgain, Pamplona.

**PERFUMERIA Y TRABAJOS EN CABELLO**  
*de Juan Delgado.*

Plaza del Castillo I esquina á la fonda la Perla  
**Gran surtido en ARISTONES**

Cuyo instrumento sirve para Iglesias, sociedades y reuniones de familias; tanto por su construcción de lujo, como por lo agradable de su música, pudiéndose tocar hasta 1884 piezas diferentes, se dan á plazos con fianzas. Tambien se encuentra un gran surtido de perfumeria fina, bisuteria, juguetes y objetos para regalos, como cepillería de todas clases. En trabajos de cabello todo cuanto se pida. Redecillas de cabello á 15 céntimos de peseta una, la docena á 6 reales y la gruesa á 60 reales.

**Coche diario para los baños de BETELU.**

Desde el día 24 del corriente saldrá de esta ciudad uno á las 3 de la tarde de la Plaza del Castillo núm. 8 (estanco) y de Betelu á las 5 de la mañana.

**MODISTA FRANCESA.**

Confecciona toda clase de trajes de última novedad para señoras y especialidad en los de niños; enseña el corte y coser á precios arreglados y recibe encargos para Francia. En la calle Mayor número 7, 2.º darán razon.

**ULTIMA HORA.**

**Alcance telegráfico del extranjero**

Alejandro (Egipto—20. 10 n.) Desde mañana las mercancías importadas en este puerto sufriran un recargo de 12 por 100 al descargarse en el muelle.

Las compañías de navegacion han redactado una enérgica protesta que se entregará al gobierno.

—El *Daily News* dice que hay de parte de Rusia y de Inglaterra ardientes deseos de llegar á un arreglo de la cuestion afghana.

El *Times* dice que el lenguaje de Rusia no excluye la esperanza de una solucion satisfactoria.

Lisboa 21.—Un segador portugués que habia venido de Es aña ha fallecido en Oleiros cerca de Castello Blanco.

Corre el rumor que ha fallecido el cólera, pero las autoridades aseguran que su muerte ha sido causada por una enfermedad antigua agravada por el calor y la mucha agua fria que habia bebido el enfermo.

*Fabra*  
**De Madrid,**

Madrid 22, 8 30 t.  
Calma política absoluta.  
En Madrid quince invasiones y siete fallecimientos, en Valencia decrece, y en Zaragoza continúa.  
Bolsin 59,90  
Imp. de Isturiz

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indelectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas becatombes que con frecuencia productan fúnesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

### Academia de segunda enseñanza

y preparacion para carreras  
Calle del Carmen 34-2.º  
PAMPLONA.

Desde el 15 de Junio dieron principio las clases de 2.ª enseñanza para los alumnos que en el mes de Setiembre hayan de ganar el curso ó quieran mejorar la censura botenida en los exámenes ordinarios.

Siendo la base indispensable de la 2.ª enseñanza la preparacion en la 1.ª y teniendo esta Academia por principal objeto conseguir que los alumnos que á ella concurren alcancen todo el aprovechamiento necesario, á este fin, se establecen clases preparatorias para el ingreso en el Instituto, con nociones de Latin y Geografía, asig-

naturas que constituyen el primer grupo. Los padres de familia deben fijarse en la importancia y trascendencia de esta preparacion.

El paso del instituto á la Universidad es por demás brusco y los escolares hallan por lo general un serio tropiezo en las llamadas asignaturas del preparatorio en las diversas Facultades. Teniendo esto en cuenta, la veniencia ha establecido tambien la comto preparacion para los alumnos que habiendo obtenido el grado de Bachiller quieran utilizar eficazmente los meses del verano.

Continúan abiertas las clases para los que libremente deseen obtener el grado de Bachiller así como las preparatorias de carreras especiales, civiles y militares.

Para informes y cuantas noticias hagan falta dirigirse al Secretario D. Juan Huici.

## FABRICA DE NAIPES

## Y LITOGRAFIA

DE

# J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

## EL ZARAGOZANO.

Bajada de Carnicerías número 3, tienda, ofrece al público su nuevo establecimiento su acretado en to la clase de composturas en paraguas, sombrillas, batones, abanicos, objetos de porcelana, acersdeones y otros mil.

Deposito de impermeables para camasy cunas.

bajada de Carnicerías número 3, tienda.

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid. Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Carácter: que he hecho uso con frecuencia en mi consultorio de la Emulsion de Aceite de Hígado de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que la rechusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente que los otros emulsivos.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres., acabo de recibir de ustedes el Emulsion de Aceite de Hígado de Scott, y he tenido ocasion de probarlo, y he de decir que sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Señor de V. S. D. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.



## VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

## MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona  
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens Dúcorp. Beisoll, Rosman, universalmente conocidas.

## 35- Tecenderias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público *dose* sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no noseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con *dos medallas de oro*.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENA Á PLAZOS 10 RS SEMANALS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.  
FERMIN ARDANAZ.

## GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

# LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.

“ 2'62 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Aroz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-crril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zspateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.---El Gerente, CASIANO DIAZ